

# EL CORREO DE CADIZ

Año X. Núm. 2.471.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Viernes 8 de Febrero 1918

## AUDIENCIA

Por la tarde, se tenía en los centros oficiales noticias que concuerdan con las que transcribimos.

### Comisión de Fiestas

Coinciendo con las fiestas de Carnaval y con la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, se efectuarán repartos de pan a los pobres en las mañanas de los días primero de Carnaval y domingo de Piñata, distribuyéndose los bonos a las Autoridades, Corporaciones, Entidades, Prensa, etc., en la forma de costumbre o sea enviándose con besamanos del Sr. Alcalde.

El tribunal de Jurado dictó veredicto de culpabilidad siendo condenado el procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, conforme a lo interesado por el letrado defensor.

En la sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Arcos por el delito de hurto contra José Ramírez Vélez.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Román la absolución.

En la misma sala se suspendió el otro juicio señalado para hoy contra Francisco Márquez Jaén y otros por incomparcencia de éstos.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.<sup>a</sup> — Cádiz. — Robo. — Manuel Gutiérrez del Río y otro. — Abogados señores Repayo y Martínez de Piniello.

Sala 2.<sup>a</sup> — No hay señalamientos.

## GOBIERNO CIVIL

### El pan

Hoy visitaron al señor gobernador civil D. Agustín Láserna varios propietarios de hornos de pan solicitando les autorizara para alzar el precio del pan, pues se veían imposibilitados, al terminarse las harinas que tienen, a seguir la fabricación.

El señor gobernador les manifestó que no podía alterar los precios.

El consumo público está asegurado por la fabricación en la panificadora «Eurek», la Cooperativa, Mercello, San Lorenzo y otros, que vendrán al precio de tasa.

### Rumor sin fundamento

A última hora de la tarde de ayer comenzó a circular por la población el rumor de que hoy se declararían en huelga los obreros que prestan sus servicios en determinada empresa de carros en ocasión de tomar el trabajo.

Dicíase también que se practicaban gestiones para que secundara el paro el personal de otras empresas sin que diera el resultado apetecido dichas entrevistas.

Al amanecer de hoy y conforme acostumbraban, todos los obreros de las empresas de carros acudieron a su destino, y el tránsito rodado fué de costumbre.

El gobernador civil que tuvo conocimiento de lo que se pretendía, dictó las oportunas órdenes para que por el jefe de Vigilancia don Salvador Roig, se cuidara de garantizar en todo momento la libertad del trabajo y el derecho de patrones y obreros.

### En los Mercados

Hoy hubo repeso de pan, decomisándose el siguiente:

Horno de Santa Lucía, 12 kilos; Cooperativa, 6; Peñalva, 5; Pastora, 86; Segismundo Moret, 6; Molino, 2.

Esta mañana se ha expedido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Lenguado, 2'75; salmonetas, 5'05 y 2'00; pescadillas, 1'35, 1'40 y 1'65; pescada, 1'20, 1'25, 1'35 y 1'40; sardinas, 1'30; besugo, 1'20; morralla, 0'50, 0'65, 0'75 y 1'00; joronesas, 0'80, 0'90 y 1'15; brótolas, 0'80 y 0'90; huevas, 0'75; jureles, 1'35; chocas, 1'40 y 1'35; voraces, 0'90; cavetes, 0'50.

AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

### De Instrucción pública

El día 12 del actual termina el plazo para que los maestros y maestras interinos que tienen reconocido derecho a Escuelas en propiedad, soliciten de la Dirección general el orden en que las prefieren. Las vacantes fueron anunciadas en la «Gaceta» del 29 del pasado y ampliado el anuncio en la «Gaceta» del 4 al 5 del actual.

Los maestros interinos que soliciten Escuelas en propiedad deberán indicar en los respectivos oficios el número con que figuran en las listas y la «Gaceta» en que se publicaron sus nombres.

En caso de no figurar en ellas deberán acompañar hojas de servicio certificadas por la Sección en que únicamente los prestaron, con el fin de hacer el computo de ellos.

Por la Inspección se ha oficializado a la Sección que varios maestros de esta capital y dos maestras de Jerez han dejado de cumplimentar el servicio de Estadística que se les tenía recomendado, con el fin de que dicha dependencia ordene lo procedente con arreglo a lo dispuesto.

Se ha recibido en esta Sección un título de doctor en Medicina y Cirugía, a nombre de D. Francisco Moreno López.

### SE CONFIRMO

Hace días manifestamos el malestar de los obreros del Arsenal con motivo de haberse anunciado se subastaría el aljibe «Somorrostro», que se les había cedido por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, para que pudieran trasladarse desde el Arsenal a Puerto Real por haberse suspendido el servicio de vapores de los Sres. de M. I. y M. II.

Dicho buque lo repararon los obreros con ayuda de las fuerzas vivas de Puerto Real, costándoles seis mil pesetas.

Hoy se confirma la sospecha de los obreros con la publicación en el «Boletín Oficial» del siguiente anuncio que se ha enviado al Sr. Gobernador por la Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca.

«En cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 22 de Enero último y acuerdo de esta Junta de Gobierno núm. 15, de 6 del actual, se saca a concurso público, con carácter urgente, la venta del aljibe «Somorrostro», útil para los servicios de la Armada, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y legales y relación valorada del material que comprende la enajenación de que se trata, las cuales se encuentran de manifiesto en la Sección 2.<sup>a</sup> (material) del Estado Mayor General del Ministerio de Marina y en las Oficinas del Estado Mayor de los Apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Dicho buque se encuentra fondeado en los caños del Arsenal.

El concurso se verificará el día 26.

a las 14 horas y el precio para su enajenación ha sido fijado en 9.000 pesetas.

### Al gremio de correos

Con este mismo título se ha reza partido hoy la siguiente hoja:

#### Compañeros:

La angustiosa e insostenible situación económica que atravesamos por la miserable ambición de los acaparadores y logreros de todas las calzadas; las determinaciones que han tomado los patronos de nuestros gremios asociándose para defender sus intereses en perjuicio de los vuestros, es más que suficiente para que no permanezcáis indiferentes a tales manejos. A esa unión paternal debéis responder vosotros con la vuestra, uniéndoos como un solo hombre, constituyendo un fuerte baluarte para defenderos de los ataques que contra vuestros estómagos y los de vuestra familia dirigen los explotadores.

De consiguiente, considerad llegado el momento de defensa, deschar toda apatía, pensar y obrar como hombres, venid con nosotros y os daremos todo el apoyo moral y material que necesitáis para vuestra organización.

La Asociación General de Trabajadores del puerto.

### POR TELEGRAFO

### MADRID

#### El Obispado de Cádiz

Según nos informa nuestro corresponsal en Madrid el nuevo Obispo presentado para regir la diócesis gaditana es el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, actual canónigo Lectoral de Córdoba y catedrático de Sagrada Escritura del Seminario de aquella diócesis.

#### Los Gobernadores

El Presidente del Consejo de Ministros ha llevado a la firma de Su Majestad el Rey una pequeña combinación de Gobernadores civiles, que comprende la permuta entre los de Avila y Segovia, Castellón de la Plana y Tarragona.

Al nuevo Gobernador de Avila se le ha ordenado se posesione inmediatamente y los tres restantes han sido llamados a Madrid para oírles las explicaciones en su intervención electoral en las provincias que dejan. Entre tanto asumirán el mando los Presidentes de las Audiencias, respectivas.

#### Decretos

Se ha firmado un decreto sacando a concurso las comunicaciones entre la Península y Fernando Poo.

## Compañía Trasatlántica

Con autorización del Gobierno, queda suspendida la expedición del 30 de este mes a Nueva-York, Cuba y Méjico, y oportunamente se anunciará para conocimiento de pasajeros y cargadores, la fecha en que tendrá lugar y buque que ha de llevarla a cabo.

Cádiz 22 de Enero de 1918.

Otro sobre la revisión de las tasas existentes y autorizando al Comisionado Abastecimiento proponga al Gobierno la tasa nueva y prohibir la importación y exportación de las substancias alimenticias dentro de la Península.

### Ne es elerto

García Prieto manifestó a los periodistas que ignoraba el supuesto torpedeo de otro buque español que habla un periódico.

### No hay dimisión

Insistió el Presidente del Consejo en que no hay nada de la supuesta dimisión de Alcalá Zamora, afirmando que reina tranquilidad en toda España.

### Desde Sanlúcar

El lunes marchará de Cuaresma a Andújar (Jaén) el R. P. Luis de Valenzuela, Guardián del Convento de Padres Capuchinos.

Ayer estuvo en esta el digno señor juez de Instancia y de primera instancia de esta ciudad y su partido, don Manuel Gándara Blanca.

### Príncipe

Antesanoche, procedentes de Jerez, llegaron a ésta y se hospedaron en el Hotel «La Fuente», el Príncipe Pignatelli y los Excmos. Sres. Marqueses de Riscal y de Campo Real.

Dichos señores marcharon ayer a Bonanza, en cuyo puerto embarcaron para la otra banda, dirigiéndose a las marismas «Las Nuevas», donde permanecerán de cacería de patos y ánzeras, varios días.

**Exámenes**

En los verificados en esa en la Real Academia de Santa Cecilia han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente por unanimidad en el sexto año de piano, la bellísima y distinguida Sra. Inés León Iglesia, hija del Excmo. Sr. D. Luis León Escobar, contralmirante de la Armada.

Nuestra más cordial felicitación a tan distinguida señorita así como a sus señores padres.

También en dicha Real Academia han obtenido las honorosas calificaciones de sobresalientes, por unanimidad, en el séptimo año de piano, la bella y distinguida señorita Elena Coto Montaño y en la reválida de solfeo el título de profesora de dicha asignatura, la bellísima señorita Julia Granado y Requena, sobrina de la virtuosa R. M. Superiora del colegio de la Divina Pastora de esta ciudad, y la señorita Hermenia del Castillo Luna, siendo llamadas todas ellas por el Tribunal examinador y muy felicitadas, por el gran triunfo obtenido.

tamento de la cuestión de los transportes.

El Gobierno de los Estados Unidos enviará las primeras remesas de petróleo en Mayo, porque los restantes artículos los dará una salida inmediata.

Conforme ya se ha dicho, España facilitará hierro, cobre, arroz, uvas, naranjas, cebollas, aceites y jabones, éstos últimos en cantidad muy reducida, que no puede afectar a nuestro mercado, toda vez que se exportarán mensualmente más de 10 toneladas.

La cantidad de pírita que pueda exportarse no ha sido limitada.

## Noticias militares

**Ayudante** — Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Manuel Sánchez Ozáñez, al comandante de Artillería D. Emilio Alonso Pérez.

**Matrimonio** — Se concede Real licencia para contraerlo, al oficial primero de Intendencia D. Antonio Muñoz Recio.

**Destinos** — Se concede el respiro voluntario al comandante de Infantería D. Luis Marrero, y el pase a superintendente, sin sueldo, al oficial moro Sid Hamel Ramírez.

**Concurso y oposiciones** — Se dispone que se celebre concurso para proveer una vacante de médico mayor en la Academia médica militar y oposiciones en la Fábrica Nacional de Toledo, para proveer una vacante de maestro de fábrica de tercera.

**Medalla conmemorativa** — Se crea una medalla denominada «Concentración para los Somatenes armados de Cataluña».

## MISCELANEA

### El Convenio comercial con los Estados Unidos

Aunque el Convenio comercial entre España y los Estados Unidos no está firmado, parece que comenzará a regir en el próximo mes de Marzo.

Sigue dice «El Sol», los Estados Unidos enviarán a España mensualmente 35 000 balas de algodón y 4 000 toneladas de petróleo.

Los negociadores españoles hubieran deseado que esa cantidad de petróleo fuera mayor, pero desistieron de ello, porque, a cambio de dicha mercancía, los comisionados americanos solicitaban maderas y algunos productos leguminosos, que no existen sobradamente en el mercado nacional.

Por virtud del Convenio, el Gobierno americano dará salida inmediata a cuantos productos estén pendientes de embarque en los puertos de los Estados Unidos, por haber quedado sobre manuscrito al declararse la guerra.

España importará el material ferroviario suficiente para remediar la actual escasez; los representantes españoles hicieron especial hincapié en este asunto, teniendo en cuenta que la casi totalidad de los problemas hoy planteados dependen directamente de la cuestión de los transportes.

**Diputado** — Llegó de Jerez de la Frontera el diputado provincial D. Antonio Jién.

**Cadáveres sepultados** — Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. Francisco Benítez López, doña Manuela Ochoa Martínez, D. Marcelo Milán, D. Francisco Samaniego Rubio, D. Juan Sánchez Dó-

minguez, D. Genoveva Seco Ríos, D. Dolores Ceballos y D. María África Navarro.

**Hospicio** — Lograron la anciana Francisca Rodríguez Ramírez y el niño Antonio Díaz Gómez.

Fueron bajas los niños Salvador Rubio López, y Rafael Vitalín Díaz.

**Conferencia** — Esta noche en el Colegio de Practicantes dará una conferencia sobre el tema «El Practicante ante la humanidad» el colegiado don Juan Ruiz Morales.

**Occurrencias leales** — Por negarse a abonar 1125 pesetas que hecho de gasto en la «Parra de la Bomba», fué detenido Arturo Clavería Larranga.

— Por mendigar fué detenido el individuo Francisco Caballero Garrido.

— Por afilar una daga fué detenido Manuel Cañizo Bercicia.

**Servicios municipales** — Durante la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales, a los Sres. Concejales siguientes:

Matadero: D. Luis Beltrami Jardines: D. Domingo Vidal Mercado de la Libertad: D. Juan Mata Blancart.

Pescadería: D. Ramón Consuegra. Empedrado: D. Amós Quintana. Corrección pública: D. Ramón Rey. Policía urbana: D. Enrique Cabello.

**Rebo fisiólogo** — El señor cura del pueblo de Coimbra, denunció a la Guardia civil de aquél puesto que, según declaración del sepulturero Alejandro Palacio, en la noche del día 2 entraron en el Cementerio dos enmascarados, que, después de llegar al enterrador, le robaron 750 pesetas, que pertenecían a la Hermanad del Carmen.

Pesquisas realizadas por la Guardia civil, han dado por resultado averiguar que el denunciado atraco no se verificó y que el sepulturero se jugó las 750 pesetas en casa de un vecino llamado el Colitán, haciéndose él mismo el disparo con objeto de dar veracidad al fingido robo.

## NOTAS MUNICIPALES

D. Alberto Stoyanovich, solicita se le prorrogue hasta el domingo de Piñata, la permanencia de su circo en la plaza de Topete.

— El señor comandante de Marina, interesa la comparecencia del síndico el próximo domingo 17 del actual, para actos de quinta.

— El Sr. Juez de Instrucción participa interesado en el ingreso en el Manicomio para Antonio Riess González.

— Al Sr. Gobernador civil se le remite para su publicación en el Boletín Oficial anuncio sobre el padrón de Casinos y Círculos recreativos.

Imprenta de El Gobernador, 160.